

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO X

SEGUNDA ÉPOCA

Crónica social

El coto del General

Hay no lejos de Madrid un pueblo que se llama Robledo de Chavela. En él posee Primo de Rivera un espléndido coto de caza, cuya extensión no bajaría de 5.000 fanegas de tierra.

Muchas veces las gentes del pueblo, mirando entristecidas y envidiadas la rica dehesa, se decían:

—Por qué esa tierra que podría ser una mina de pan para hombres, ha de servir sólo de festín para conejos?

Y uno de sus ideales, ideal remoto, vago y lejano, como casa de ensueño era meter el hierro del arado en la entraña de aquellas cañadas descanzadas y feroces y convertir el bosco paisaje del monte, bajo, enmarcado, en un mar endulzante de espigas doradas.

Ya no es sueño: el Sindicato agrícola lo ha convertido en realidad. Y el pueblo está en fiesta, emocionado y jubiloso, como si acabara de hacer una conquista territorial que fuera digna para él y hazaña histórica que legar con orgullo a su posteridad.

Si conquista territorial ha sido; ha ensanchado en cinco mil fanegas el término municipal y en ellas encontrarán trabajo, paz e independencia familias numerosas que de otra suerte, tal vez, hubieran sido desgarradas por el hambre o por la emigración.

Se acaban ya las razas de la caza en los sembrados y los inviernos temerosos y la intranquilidad que se siente cuando cerca la miseria sombra augura sus consejos trágicos. Y todo eso lo debe el pueblo al Sindicato. Hasta los descontentos, hasta los que sembraron de recelos, de envidias e de obstáculos su camino, reciben ahora su sombra piadosa.

Aquel coto era el solaz del General: anunciaría a él porque lo necesitaban humildes campesinos? Principio de la milicia, marqués y rico? Aunaría fría y altivamente los pequeños ideales de aquellos pobres labriegos?

Aquí pensaban cultos y silenciosos cuando vivían en su egoista aislamiento, pero cuando se vieron juntos dentro del Sindicato, se sintieron esperanzados y animados. ¿Por qué no hacerle la audaz petición? No iban a pedirle una limosna, sino el préstamo de la tierra, para fecundarla con su trabajo y por su legítimo interés.

No era un vecino que se acercaba a contar sus desventuras para explotar su generosidad, era casi todo el pueblo que le decía: —En nuestros brazos hay una riqueza de trabajo que se pierde por no tener tierra que fecundar con ella. Danos esa tierra orujo y estéril y te la devolveremos domada y fecunda. Para nosotros seca el pan seguro, para el pueblo, el bienestar y la paz. Y tu no perderás nada. Todos responderán de las obligaciones contraídas por la causa.

Y el Sindicato acertó. Aquella organización de labradores y braceros, pata defendió contra el usurero, el intermediario y el cacique, para ilustrarse y hacer más fácil aquella parcela de tierra española, para ayudarse mutuamente respondiendo los unos por los otros con sus modestas fortunas, confiando en sí mismos como ciudadanos justos y no en el Estado como mendicantes, debió inspirar al General curiosidad y sorpresa.

No oyó desdenosamente sus pretensiones sino con interés y emoción y ya no se allanó a ellas sólo por ser útil al pueblo, sino por serlo al mismo tiempo a aquella animosa Asociación en la que veía un sentido de la vida tan nuevo, tan práctico, tan viril y tan crístico.

Ha puesto sus cinco mil fanegas a disposición del Sindicato. Que elija las que necesite; que por cada una le dé diez pesetas anuales cuando la siembra, y cuando no la siembra nadie. Las que él deje, podrán utilizarlas también los otros vecinos, pero hasta cuando no las siembran pagarán algo, pagarán cinco pesetas al año, si no dan su nombre y su colaboración a esa noble Hermandad en que sus compañeros de profesión se han agrupado.

Y he aquí que el Sindicato está preparando ya su contrato de arriendo colectivo y convirtiendo a sus socios en arrendatarios privilegiados. A cada uno le dará según su capacidad económica de trabajo y según sus necesidades y a cada uno resolverá también sus dificultades de la naciente explotación mediante el crédito cooperativo.

Una comisión del Sindicato ha venido al Secretariado Nacional Agrario a contarse su triunfo y a rogarle que diga a gritos la inmensidad de su agraciado para este rango nobísimo del veterano general marqués de Estella.

A gritos también desde estas columnas lo cuento yo para que lo

oigan otros muchos que tal vez sin gran sacrificio, acaso con no pequeña utilidad podrían también contribuir así a salvar otros pueblos, a hacer menos desesperada la vida de los campesinos, a humanizar algo más la propiedad y a dejar amable estela de bendición en su camino.

SEVERINO AZNAR

POR TELEGRAFO

HABLA ROMANONES

Conferencias. Lo del atentado de regio. Las Cortes. Plan parlamentario.

Madrid, 29.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los reporteros el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, les manifestó que había conferenciado con los ministros de Estado y Gobernación, señores Gimeno y Ruiz Jiménez, tratando con éste acerca de lo ya actuado sobre el supuesto atentado contra el rey, que según los datos que hasta ahora hay parece que el suceso carece de importancia; pero que hay que aclararlo.

Refirióse después el presidente a la reapertura de las Cortes, diciendo que contra las presunciones por muchos sostenidas, hoy reanudó sus tareas el Parlamento, como se acordó en Diciembre.

Añadió que se proponía conferenciar con el señor Villanueva y los jefes de las minorías, para ver si se puede dedicar sólo una hora a ruegos y preguntas, y el resto a proyectos de ley.

Audiendo a los comentaristas que se hacen sobre su propósito de reformar el Reglamento del Congreso, dijo el conde que está decidido a no tocar a este asunto; que es partidario de la reforma, pero que cree que no puede llevar la iniciativa contando solamente con los votos de la mayoría, pues la cuestión requiere la conformidad con todas las oposiciones.

Respecto del plan parlamentario que además de las leyes económicas, el Gobierno tiene decidido interesar en la aprobación de los proyectos de mejoras de Madrid y otros de carácter social, especialmente, el de la jornada de los obreros panaderos, que estima es premente.

Finalmente, manifestó que en el Senado se discutirá lo más pronto posible el proyecto de Código minero.

NOTAS DE SOCIEDAD

Hallándose enfermo de algún cuidado le ha sido administrado el Santo Vaticano al inspector de Sanidad municipal, don Manuel Mazzetti, nuestro querido amigo.

En el tren correó ayer el nuevo capellán de la prisión de esta capital don Telesforo Ortega Soler.

Guardia civil, ligeramente indisposta, la respetable y distinguida señora, doña Juana Molina, viuda de Cumeila.

Ha dado a luz en Garrucha un hermoso niño, doña Lene Bonomi esposa del rico comisario de aquella localidad don Martín Hugo Guindal.

Encuentrase algo mejorado de la enfermedad que le tiene en cama hasta hace unos días el maestro Nacional, don Francisco Moya Litran.

También se hallan enfermos los preciosos niños Matilde Bueso Inchaurri y Jesús de la Riva, hijos de nuestros queridos amigos don Bernardo Bueso y don Jesús de la Riva.

Ha regresado de Cuevas, el funcionario de obras públicas don Arturo Masego Alarcón, con su distinguida señora.

Eneúntrese bastante mejorado el beneficiario de esta S. I. Catedral don Francisco Fernández Valverde.

De Madrid llegó ayer el ingeniero don José Rabio.

Ha venido de Toledo el médico don Gabriel Guera.

Ha regresado de Madrid y hoy marcha a Melilla nuestro distinguido paisano el capitán de Sanidad militar don Antonio Cordero Soriano.

Se encuentra mejorado de la grave dolencia que sufrió el ex alcalde de esta capital don Eduardo Pérez Itáñez.

No se devolverán los originales que se nos envian aunque no se publiquen.

Muerte por el tren

El Gobernador civil recibió ayer tarde un telegrama participándole que un tren descendente había arrollado a una mujer, occasionándole tan gravísimas lesiones que la infeliz falleció en el acto.

Se hallaba la víctima de este accidente, María Benítez Hernández.

Almería, Martes, 30 de Enero de 1917

Ochinas y talleres, Calle de Marín, núm. 16

SEGUNDA EDICIÓN

NÚMERO 2398

MADRID

Tarari...

Hoy son las sesiones preparatorias de las Cortes para la nueva legislatura. El lunes habrá elección de Mesa en la Cámara baja y de Secretarios en la edad. Serán elegidos sobre la marcha los comisiones permanentes. El Gobierno y los Diputados y Senadores, que a bien lo fengan, reproducirán los proyectos de ley y... el toro estará en la plaza.

Sobre la ya luminosa corida parlamentaria, se hacen toda suerte de conjeturas: suponen unos que todo se va a desatar como sobre ruedas; dicen otros que el camino está erizado de escollos, de curvas y baches; los prudentes se quedan en el término medio, y auguran tardes de calma y ratos de tempestad. ¿Quién de los que tal dicen acreditado don profético?

Diganos nuestro modesto parecer. De las minorías, excluyendo a los nacionalistas, ninguna tiene mayor interés en herir o en hacerle imposible la vida al Gobierno. Tampoco presenta éste sus proyectos con espíritu cerrado. Les da carácter de ponencias, y se dispone a aceptar toda enmienda que las mejore. Realmente, en la última etapa han gobernado las minorías, y han prevalecido el voto o las normas trazadas por éstas. Si tales vientos siguen reinando, será absurdo esperar el choque. Cuando uno no quiere, da riñón.

Un exministro conservador ha dicho—así me lo aseguran—que en Febrero estarán en el poder sus amigos. No me parece imposible, ni aun difícil, que el anuncio se concretará en realidad; empapo será menester que el Gobierno y la mayoría se sueldan. ¿Qué puede esperar o temer eso? Digan lo que quieran, la verdad es que algunos ministros se odian y algunos grupos de la mayoría también. El problema está en que el odio manda más fuerza que el instinto de conservación. Hasta ahora unos y otros hacen prodigios de distimulo. Hasta ahora unos y otros se sonríen y estrechan cariñosamente las manos. ¿Qué sucederá después? Los incendios en el campo ministerial son fáciles cuando enfrente a los ladrones hay quien los provoque. Ahora parece que todos son bomberos.

Estamos, pues, frente a una incógnita: la corrida irá a empezar; el bicho se hallará pronto en la arena. Hay que esperar cómo se desliza el primer tercio, quiénes pican y quiénes están al quite. Eso bastará para que con algún fundamento se anticipé el final de la fiesta.

MIGUEL PEÑAFIOR

Luque y Silvela

Después de la visita

El alcalde de la ciudad, señor Pérez Cordero, ha recibido del ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

«Conservo tan grata impresión, tan imborrable recuerdo de Amercia, que mi primer acto al descender del tren es enviar a usted, representante de tan simpática ciudad, mi más cariñooso y afectuoso saludo.»

El Gobernador civil recibió a su vez el telegrama del diputado a Cortes, señor Silvela, y el siguiente despacho telefónico:

«Ministro Guerra, a quien acabo de visitar, me ruega que, reiterando telegrama que como expresión gratuita puse anoche a Alcalde esa capital, lo ratifique, para que así lo haga público en la prensa, que guarda imborrable recuerdo gratuito entusiasta recibimiento hecho en esa hermosa provincia, enorgulleciéndose de que se le considere unido a ella para siempre por inquebrantables lazos de cariño.»

El Gobernador civil recibió a su vez el telegrama del diputado a Cortes, señor Silvela, y el siguiente despacho telefónico:

«También se hallan enfermos los preciosos niños Matilde Bueso Inchaurri y Jesús de la Riva, hijos de nuestros queridos amigos don Bernardo Bueso y don Jesús de la Riva.»

Ha regresado de Cuevas, el funcionario de obras públicas don Arturo Masego Alarcón, con su distinguida señora.

Eneúntrese bastante mejorado el beneficiario de esta S. I. Catedral don Francisco Fernández Valverde.

De Madrid llegó ayer el ingeniero don José Rabio.

Ha venido de Toledo el médico don Gabriel Guera.

Ha regresado de Madrid y hoy marcha a Melilla nuestro distinguido paisano el capitán de Sanidad militar don Antonio Cordero Soriano.

Se encuentra mejorado de la grave dolencia que sufrió el ex alcalde de esta capital don Eduardo Pérez Itáñez.

No se devolverán los originales que se nos envian aunque no se publiquen.

POR TELEGRÁFO

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión del lunes

Madrid, 20.—A las cuatro y quince minutos de la tarde comienza hoy la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor Ávila Bonorat y en los escaños hay regular concurrencia.

El presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones, sube a la tribuna y lee un Real Decreto, declarando abierta la segunda legislatura.

El señor Ávila Bonorat declara abierta la sesión.

Entrarán muchos diputados y a los pocos minutos hay gran animación.

Actúan de secretarios los señores Sales, Villanueva, marqués de Valdavia y Santos.

Este lee el acta de la última sesión de la anterior legislatura y es aprobado.

Procedese a la elección de presidente de la Cámara, por medio de paleta cerrada, resultando elegido el señor Villanueva por 256 votos.

En la votación han tomado parte 257 diputados.

El señor Villanueva ocupa la presidencia y pronuncia un discurso, agraciado de aplausos.

Pide la cooperación de todos y expone que espera se expresen con medida en los debates.

Término dictado que España está llamada a intervenir en la ansiosa hora de la paz, y que nuestra actual neutralidad será agradecida por todos.

Numerosos diputados de la mayoría desfilan por la presidencia, felicitando al señor Villanueva.

Fijase el despacho ordinario para mañana, y se levanta la sesión.

SENADO

Sesión del lunes

Madrid, 20.—A las tres y treinta minutos de la tarde se abre hoy la sesión que celebra el Senado.

Preside el señor García Prieto y en el banco azul está el Gobierno en pleno.

Los escaños están animados y asisten los Obispados de Madrid, Alcalá y Segovia.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente declara abierta la segunda legislatura.

Procedese a la elección de secretarios, resultando elegidos los señores Uhagen, Alba (Don Enrique), conde de Bernad y Garay.

Acuérdase conceder un voto de gracias a los Senadores que han desempeñado interinamente el cargo.

El marqués de Alhucemas pronuncia un breve discurso, agradeciendo su designación para presidir nuevamente la Cámara y ofrece corresponder del honor, que se le ha hecho, trabajando de acuerdo con el Gobierno en una labor útil y beneficiosa para los intereses del país.

Para ello solicita la colaboración de la Cámara y pide a los Senadores que no sólo lo consideren como fiel cumplidor del Reglamento, sino como un compañero que sabe distinguir y tener siempre presente lo que más conviene a los intereses de la Patria. (Grandes aplausos).

Procedese a la elección de la Comisión de actas, siendo elegidos quienes la forman en la legislatura anterior.

Después de leerse el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

Son las cinco de la tarde.

Ayuntamiento

La sesión de ayer

A las 3'15 de la tarde declaró abierta la sesión el alcalde, señor Pérez Cordero.

As

Los amigos de lo ajeno

UN ROBO EN BERJA

Noches pasadas fué denunciado a la Benemérita, por el vecino de Berja, habitante en el Cerro denominado «Puesto de Manrubia», Francisco Fernández Fernández, un robo de comestibles y efectos que se llevó a cabo aprovechando su ausencia y la de la familia.

La Guardia civil comenzó enseguida la práctica de diligencias, que dieron por resultado la detención de Víctor Lluvia Vizcaíta, de 18 años, natural de Aleja (Alava), como autor del robo.

La detención se practicó por la fuerza de Adra.

Parte de los comestibles habían sido consumidos por el ratero.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción de aquel partido.

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado día 27 ascendió a pesetas 45.822.17.

—Don R. F. Fernández, ha solicitado traslado de la pensión que percibe por esta Tesorería.

—La dirección del Tesoro ha ordenado la devolución a don Julio Hurtado Salmerón y a don José Sánchez Sicilia, de mil pesetas ingresadas por cada uno para accederse a los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas.

—La Dirección del Timbre, ha resuelto en contra de lo interesado una instancia dirigida a aquél sentido por la Sociedad Cooperativa "San Miguel", que solicita la exención del impuesto de Timbre.

—El ordenador de pagos de Grecia y Justicia, ha dirigido una circular dictando reglas para el ingreso en el Tesoro por partes del producto de cruzadas.

—La Dirección de la Deuda, ha concedido pensión de 182.50 pesetas anuales a doña Juanita Alarcón Segura, madre de soldado fallecido en Campaña.

—El Gobernador civil, ha ordenado la devolución de un depósito de 35 pesetas constituido por don Francisco Herrera Pérez.

—Han sido aprobados por la dirección de Propiedades los expedientes de concurso instruidos a instancia de las Compañías de Sierra Alhamilla, The Alquife Mines y Sur de España.

—Dona Dolores Sáez Redondo, ha solicitado la devolución de mil pesetas ingresadas por el concepto de cuota militar.

NECROLOGÍA

En Guadalajara, donde accidentalmente se encontraba, ha fallecido víctima de penosa enfermedad, el inspector de Sanidad de esta provincia, don León Carrasco.

A su apenada familia, enviamos el testimonio de nuestro profundo pesar.

Mente Pío del clero

Presidida por el Excmo. y Reverendísimo señor Obispo, se celebró ayer a las cuatro de la tarde, en el palacio episcopal, junta general extraordinaria por el Mante Pío del clero.

Para sustituir en el cargo de vocal del Consejo que venía desempeñando el señor Beato de esta Catedral don José Fernández Bencio, fué nombrado el señor cura de San Sebastián don Pío Navarro Moreno, para el cargo de secretario fué elegido don Manuel Rodríguez González, coadjutor de San Sebastián; para vice-secretario don Antonio Molina Alonso, vice-secretario de Cámara y Gobierno del Obispado.

En dicho acto el señor presidente don Emilio Giménez Pérez, canonigo doctoral, leyó una preciosa memoria, escrita por el vocal del Consejo, don Domingo Sebastián Caparrós, parece de Peñalba.

De Instrucción pública

Una escuela sin prever

El Rectorado haciendo eco de una queja formulada por la alcaldía de Teruel sobre el riesgo de estar sin proveer internamente la escuela de niñas de aquel pueblo, manifiesta que la causa de ello no es otra que la carencia de maestras solicitantes que aspiran al referido cargo, por lo que indica que la Sección de primera enseñanza de acuerdo con la autoridad del pueblo, formulen propuesta para que en ella recaiga el nombramiento.

De esta resolución del Rectorado se ha dado traslado al alcalde de Teruel, a los fines que se interesen.

Una renuncia adictiva

Dona María González Silva, maestra interiora de Abla tenía presentada en el Rectorado la renuncia de su cargo que fundamente en motivo de salud.

La primera autoridad académica del distrito declaró admitida la renuncia, y esta resolución se ha comunicado a la interiora para su conocimiento y al alcalde de Abla a los efectos de que decrete el cese de la maestra renunciante.

Pidiendo la nulidad

La Sección de Murcia remite recibo de haber entregado el ministerio de Trabajo Horacio Casas Ramírez, oficio dando cuenta de su nombramiento fuera de concurso, para la escuela de Ocaña en esta provincia.

La misma Sección remite al propio tiempo instancia del referido señor Casas solicitando de la Dirección general de Enseñanza que declare nulo el nombramiento expresado.

Dicha instancia, con informe favorable de la Sección de Almería, se elevó a la definitiva resolución de la superioridad.

Aspirantes a interinos

La Sección ha transmitido al Rectorado

instancias de D. Guillermo Alarcón Castaños y don Adolfo Cuenca Zamora.

Pide el primero que se le nombre maestro interino de Vera, y el segundo formula la misma petición con respecto a la escuela de Roquetas del Mar próxima a quedarse vacante.

Orden de posesión

Se ha remitido al alcalde de Vera el título de maestro interino de una escuela de aquella ciudad, expedido por el Rectorado a favor de D. Pedro José Ramón González, quedando circuladas las órdenes para que el interesado se posea del destino que se le confiere.

Presupuesto

Se ha recibido en la Sección el presupuesto formulado por el maestro de Almanzora (Cantabria) don Francisco Hernández Ruiz, para la inversión del material durante el presente año.

Cuentas

Recibiéronse cuentas de material de los maestros doña Susana de Lara y Catalá, de Sorbas; doña Presentación Jiménez López, de Sierra Alhamilla (Pechina); don Peñón Rodríguez Pérez, de Huércal-Overa; doña Josefa Acebes Linde, de Campillo de Purchena; doña Rosario Castillo Gerón, de Alhama; y doña Manuela Castillo Ortega, de Olula de Castro.

Revista

Ante la alcaldía de Purchena ha pasado revista de presencia la maestra jubilada doña Encarnación Martínez Padilla.

Igual precepto ha cumplido ante el alcalde de Turillas, la pensionista del Ma-

isterio doña Encarnación León Díaz.

Autorización

Se autoriza a don Miguel Rubio y Barachina para posesionarse en la Normal de la Corte del cargo de Profesor de Francés de las de Almería.

Concurso de traslado

De un día a otro publicará la Gaceta la Real orden resolutiva de las reclamaciones formuladas contra la propuesta del concurso general de trasladados entre maestros.

Como se ve, es notable la actividad y celo que se advierte en el Negociado de Provisión de Escuelas del ministerio, cuyo jefe, el señor Sáenz se hace acreedor a los justos elogios del Magisterio.

POR TELEGRAFO

De Cádiz

Horrible crisis

Cádiz, 29.—Miles de hambrientos acuden a los Ayuntamientos, pidiendo trabajo y pan.

El gobernador civil ha reclamado del Gobierno que envíe recursos para los Ayuntamientos han agotado sus fondos.

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA

Termómetro seco.....	11
Idem húmedo.....	10
Barómetro.....	754.6
Termómetro.....	12.2
Máxima a la sombra.....	12.8
Minima.....	16
Al sol.....	29
Viento.....	N.O.
Mar.....	Marejada gruesa
Cielo.....	Despejado

POR LA TARDE

Termómetro seco.....	18
Idem húmedo.....	11.4
Barómetro.....	736
Termómetro.....	13
Viento.....	S.O.
Mar.....	Gruesa
Cielo.....	Despejado

Acuerdos importantes

Régimen de la Emigración

Se ha reunido recientemente el Pleno del Consejo Superior de Emigración, y entre otros acuerdos de positiva y beneficiosa influencia para el régimen de la Emigración, adoptó las siguientes resoluciones:

Que la indemnización debida a los emigrantes por cada día de retraso que trae la nave en que hubieren de embarcar, y que la ley señala en la cantidad de dos pesetas, notoriamente insuficiente para satisfacer las más imprescindibles necesidades de la vida, se eleve a 350 pesetas en época normal, y a 4 durante la guerra, por cada día o fracción del día que se extienda el retraso, a partir de las doce de la noche de la fecha en que debió zarpar el buque.

Hacer extensivas a los emigrantes las ventajas que la ley concede por pérdida de sus equipajes a los que se extienden, entendiéndose que la entrega de aquellos efectos en los viajes de retorno debe ser inmediata al desembarque del repatriado, concediéndose para efectuarla un plazo igual al de estancia del buque en el puerto, siempre que ésta no excede de cuarenta y ocho horas, y que una vez dado a la mar el buque o transcurrido dicho plazo, deberá aplicarse la indemnización de 350 pesetas al día.

—Nuestros enemigos deben saber que aunque se toma en consideración (?) la guerra submarina, no constituye una amenaza contra nosotros ni nos asusta, como lo demuestra el hecho de que solo ha disminuido el total de 20.483.000 en 5.973.288, en dos años.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

Desde Berlín

Barcos hundidos. Felicitaciones al Kaiser. Ascensos. El "U-69". Los nacionales indios y Wilson. Rectificando informes franceses. El bloqueo de Grecia.

cos noruegos hundidos por submarinos.

Despacho Oficial

Inglés

Madrid, 29.—Londres. Oficial. (Radiograma de Poldau):

Era cuando raids con éxito en los sectores de Neuville y Saint Waast, y rechazaron los ataques de los alemanes en el sector de Ipres y en el frente del Somme.

Derribados a cuatro taubes.

Parte oficial

Alemán

Madrid, 29.—Berlín.—Oficial. (Radiograma de Koetigswusterhausen):

Era cuando se daban tres veces las posiciones ocupadas por el regimiento de infantería bávaro número 23, el cual reclamó al enemigo, infligiéndole elevadas pérdidas.

Al Norte de Armentières los ingleses atacaron tres veces las posiciones ocupadas por el regimiento de infantería bávaro número 23, el cual reclamó al enemigo, infligiéndole elevadas pérdidas.

Al Oeste de Frameries, Este de Saint Waast, orilla Norte del Ancre y Norte de Vic-sur-Aisne, fracasaron las empresas intentadas por secciones exploradoras enemigas.

Al Sureste de Le Trousay, desembarcamos un puesto de observación inglés.

Ejercito del príncipe heredero;

Durante el día de ayer reinó actividad entre los combatientes en la orilla Occidental del Mosa.

A primera hora de la mañana, sin preparación de artillería, los franceses intentaron una incursión por sorpresa sobre las posiciones de la altura 304, que conquistamos el 29 de Enero, pero les obligamos a retroceder con la acción de nuestro fuego.

Al medio día el fuego de la artillería enemiga gravitó fuertemente sobre nuestras trincheras y luego tres ataques de los franceses se estrellaron ante nuestras posiciones.

Los regimientos de infantería de Westfalia números 13 y 15 y el regimiento de infantería de la reserva, de Baden, número 109, mantuvieron todo el terreno conquistado, ocasionando al enemigo enormes bajas.

En los Vagos nuestros exploradores hicieron 9 prisioneros.

Después de fuerte preparación de artillería, el regimiento de infantería de la reserva de Württemberg número 124, penetró, en el sector de Hartmannsweilerkopf, en las trincheras francesas, capturando a 35 soldados y dejando una ametralladora.

Teatro Oriental: Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.

Las malas condiciones atmosféricas y las tormentas de nieve hicieron que la actividad de los combatientes fuese muy limitada.

Un ataque francés intentado el 15 fue sofocado, apenas se inició, por la artillería alemana.

—El Corriente de la Sera, de Milán, dice que el bloqueo de la Entente contra Grecia siente cada día con más gravedad.

El rey Constantino y Simeón griego se dirigieron al Romano Pontífice suplicando intervención en favor del pueblo helénico.

El Santo Padre ha contestado, por mediación del embajador de España, que se ha dirigido a los Gobiernos de la Entente, pidiendo la terminación del bloqueo.

Se malograron dos ataques de los rusos.

Comunicado oficial

Italiano

Madrid, 29.—Roma.—Oficial. (Radiograma de Coltan):

Dispersamos en el frente del Trenino a grupos de trabajadores enemigos.

En el resto del frente, cañones y

encuentros de patrullas.

Gestiones del rey

Soldados indultados

Madrid, 29.—Merced a las gestiones del rey don Alfonso, el Czar de Rusia ha indultado a los soldados austriacos José Folian y Miguel Kholtweg.

La causa ya se verá hasta el próximo cuatrimestre



Primer aniversario
LA SEÑORA

Doña María de la Encarnación Ulibarri Campos

FALLECIÓ EL DIA 31 DE ENERO DE 1.916

R. I. P.

Su afligido esposo don José Fornieles Martín, hijos y hermanos.

Ruegan a sus amigos que encorrienden a Dios el alma de la finada y asistan al Jubileo y misas que en su sufragio se celebrarán mañana en la iglesia parroquial de San Pedro.

La misa mayor será a las 10.

Han concedidas indulgencias en la forma de costumbre.



Primer aniversario
El señor
Don Antonio Sánchez Rosales

FALLECIÓ EL 31 DE ENERO DE 1.916, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su esposa e hijos suplican a sus amigos le encorrienden a Dios Nuestro Señor.

El Jubileo que durante todo el día 31 se celebra en la Iglesia de San Sebastián, así como todas las misas que se digan el mismo día en referido templo, se aplicarán por el alma de dicho señor.

Los Excmos. señores Arzobispo de Granada y Obispos de Almería, Málaga, Murcia, Cádiz y Córdoba, han concedido indulgencias en la forma de costumbre.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santos Martina, virgin, mártir; Leimes, abad; Jacinta de Meritocritus, virgen; Sabina, Hipólito, presbítero, mártir; Félix, papa; Matías, Armentario, obispos; Alejandro, Feliciano, mártires.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora la Virgen del Mar en su Santuario,

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Pedro Nolasco, fundador; Marcela, Luisa, Alberto, viudas; Tarsicio, Ciriaco, Saturnino, Tirso, Víctor, Ciro, Trifene, mártires; Cenimiano, obispo; Julio, presbítero.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Carmen en San Sebastián.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en San Sebastián.

Misana, en la misma iglesia.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS.—En la iglesia de Santo Domingo se viene celebrando para terminar el día 4 del próximo mes, con el siguiente orden:

Por la mañana a las 10, Misa, Meditación y Párrafo.

Por la tarde a las 3 y media, Exposición menor, Rosario, Plática, Trílagio y Reserva.

El día 4 de Febrero, después de la Comunión general se dará la Bendición Papal.

Dirigir los ejercicios el M. R. P. Prior.

Indulgencias: Hay concedidas cuatro indulgencias plenarias: 1.º asistiendo a los ejercicios; 2.º oyendo cinco de las pláticas; 3.º por asistir tres días seguidos a los ejercicios; 4.º al final de ellos recibiendo la bendición papal; a todos los que confiesen, comulguen y tres veces oren a Intención de Su Santidad.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de Almería concede 30 días de indulgencia.

EN SANTO DOMINGO.—Festividad de

la Purificación.—Se celebrará el día 2 de Febrero. A las 8 de la mañana, Bendición de candelas, Procesión y Misa solemne.

Indulgencia plenaria viendo la iglesia de Santo Domingo en la forma acostumbrada.

En la misma iglesia.—Novena a San Blas.—Comienza el día 2 de Febrero y se hará después del Rosario que comienza a las seis de la tarde, dándose a adorar la reliquia del Santo todos los días.

COMPÁÑIA DE MARÍA.—El día 1.º de Febrero comienza un triduo a la Beata Juana de Lestonac.

Por la mañana, a las 8, Misa de Comunión general los tres días.

Por la tarde, a las seis, después de la Exposición de S. D. M. tendrá lugar el ejercicio del Triduo, predicando el P. Baldor, S. J.

El señor Obispo, celebrará la Misa de Comunión general el día de la festividad 3 de Febrero, a las ocho de la mañana.

A las diez, Misa solemne y por la tarde a las cinco será el ejercicio acostumbrado.

Además de las indulgencias concedidas por nuestro Párroco se puede ganar el día de una plenaria, visitando la Iglesia y regando por los límites de costumbre.

REPORTE DE CONSUMOS.—En las Secretarías de los Ayuntamientos de Vícar, Abrucena, Tiye, Serón, Casrte y Oria, halláense expuestos los repartos de consumos para el año actual.

EMPLEOS A RECLAMAR.—Bon Arturo Peña Rivas ha reclamado en el Ayuntamiento contra la inclusión en el padrón de inquilinos de doña Dolores García Amat y la Compañía Peninsular de Teléfonos.

DE CARRUAJES.—Don Francisco Carmena Segura, ha solicitado al Ayuntamiento se le conceda el número 46 de la pradera de Carruajes de la calle Sagasta, 4, 2º de derecha, don Joaquín Rodríguez Bou, Oficial del cuerpo de Correos.

REPORTE DE CONSUMOS.—En las Secretarías de los Ayuntamientos de Vícar, Abrucena, Tiye, Serón, Casrte y Oria, halláense expuestos los repartos de consumos para el año actual.

ELCCIONES MUNICIPALES.—Se han celebrado sin que ocurran incidentes las elecciones de concejales convocadas en los pueblos de Vera, Gájor, Antas, Pulpí y Velefique.

Las convocadas en Bentarique tendrán lugar el próximo domingo, día 4 de Febrero.

COMISIÓN PROVINCIAL.—Mañana, a las diez, deberá celebrarse sesión de la Comisión provincial.

PÉRDIDA.—La persona que haya perdido un devocionario y dos libritos, más en la parroquia de Santiago, puede recogerlos en la Sacristía de referida Iglesia.

Movimiento carcelario.—Ayer ingresó en la cárcel José Francisco Giménez Lozano.

Quedaron recibidos a noche en dicho establecimiento 56 hombres y 5 mujeres.

NOTICIAS.—Aviso interesante.—La Madre Superiora de la Tienda Asilo nos ruega llamenemos la atención de los señores suscriptores que dan 10 céntimos mensuales y dice establecimiento, para que no lo entreguen mientras no les presenten además de la lista, el certificado que lleva el nombre de Junta de Señoras Protectores de la Tienda Asilo.

Los que dan mayor cantidad mensual, o los que quieran pagar de una vez todo el año, que sólo lo hagan mediante recibo sellado con el sello de la Tienda Asilo.

Así fué travieso calles y plazuelas durante un cuarto de hora, sin que nadie diese explicación alguna ni tratase de impedir a la gente aquel importuno coro y aquellas insultantes voces. Llegada, en fin, la comitiva ante la casa consistorial, observó el Conde que del peitorón, del gentío se separaba como apostó un grupo hasta de cien personas, todas ellas de una catadura presidencial, armadas en su mayor parte de palos y acudilladas al parecer por un hombre de gigantesca estatura, vestido con un traje bastante raro, que llevaba un espaldón enorme pendiente de un cinturón de cuero. A los pasos de este payaso de mal agüero vió el Conde al de la capa pardas; pero la oscuridad y el ruido no le permitieron distinguir si conversaban entre sí por palabras o por signos; lo único que percibió claramente fué la voz de una mujer que, señalando con el dedo a

la turba, dijo a otra mujer que la acompañaba:

—Ya tenemos aquí la pútrula de Dillingen, y al trío de su comandante. ¡Maldito si habrá venido a Neuburgo para nada bueno!

Dillingen es una ciudad inmediata a Neuburgo, y en la cual la propaganda revolucionaria había hecho grandes progresos. El gobierno de Baviera debía sin duda tener a poca fuerza o poco voluntad de apagar en Dillingen este foco de futuras turbulencias, pues los tales patriotas, acudillados por tal jefe, recorrían impunemente los campos y las ciudades circunvecinas, alejando, en nombre de la libertad, todos los pillajes y holgazanes, que en ninguna parte faltan, y viéndose de todos modos a los hombres de bien que, gracias a Dios, no faltan tampoco.

El oficial tomó del brazo al Conde, e introduciéndole así en las casas consistiales, hizo subir al piso principal, no sin que al ver desaparecer al anciano se aumentara la amenazante gracia de los de la banda de Dillingen, cuyo jefe, levantando su estentórea voz sobre la de todos sus demás compañeros, exclamó haciendo un movimiento:

—... como para impedir que se lleve... como para impedir que se lleve...

oyó todo sin que su valor desmayase un punto, bien que aumentando cada vez más su impaciencia por saber de qué procedía y a qué se encami-

INJERTOS

De los antiguos y acreditados viveros de D. Manuel Galetti
EN HUECIA
Injertados de plantas del país escogidas
PROFOUNDIDAD DEL PIÉ UNAVARA EN LAS VARIEDADES SIGUIENTES:
RUPESTRIS DEL LOTO.- GLORIA DE MONTPELLIER.-ARAMON RUPESTRIS GANZIN N. 1

Informes rectificados

Anoche oímos asegurar a persona fidedigna que don Eduardo López Quesada había sido repuesto en el cargo de Ingeniero mecánico de la Junta de Obras del Puerto.

También nos aseguraron que es infundado el rumor relativo a la formación de expediente a los señores don Eusebio Eletrita y don Hipólito López, ingeniero y ayudante que prestan servicio en aquél organismo.

De minas

Don Francisco Clemente Baeza, solicitó ayer la propiedad de sesenta pertenencias de mineral de hierro con el título de "Virgen y Angeles", número 33.830, en término de Benahadux, paraje que denominan "La Patafa".

De Obras públicas

Por la Dirección general de Obras Públicas se ha dispuesto que las Jefaturas de Obras públicas que no hubieren terminado las obras comprendidas por administración con cargo al crédito extraordinario para reparación de carreteras, formulen con toda urgencia a dicha Dirección general nuevo proyecto completo de la parte que haya quedado por ejecutar, para tramitar el nuevo expediente necesario para su terminación.

Chocolates de la Traja

Como elaborados por los Religiosos Cistercienses, son los más finos y los que prefiere el público.

Conducciones

Se ha ordenado la construcción de Juan Salazar Aguilera, desde la cárcel de Almería a la prisión correccional de Huércal Overa para extinguir condena.

Asimismo se ha ordenado que Juan Carrón Carrón, sea conducido desde la prisión de Huércal Overa a Purchena, a disposición del Juzgado de Instrucción de aquel partido.

Por último, se ha dispuesto que José Martín Ortiz y Andrés Moreno Ortiz sean conducidos desde las cárceles de Cáñar y Almería respectivamente, al correccional de Berja, ambas para extinguir condena.

Un rebo

En la finca que posee en Peñíscola, don Ramón López, se ha cometido un robo, para lo cual derribaron los ladrones la chimenea de la casa, enfriando por ella.

Fueron saqueados una máquina de suflar, unas tijeras de cortar y una albarda.

La Guardia Civil practica gestiones para la busca y captura de los autores del robo.

Subasta de aguas

El Juzgado de primera instancia de esta capital ha anunciado de la subasta de aguas embargadas en el término de Tiétar, pertenecientes a la fuente del alumbramiento denominado "La Providencia".

Reportos de consumos

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Vícar, Abrucena, Tiye, Serón, Casrte y Oria, halláense expuestos los repartos de consumos para el año actual.

Bienestar a reclamar

Bon Arturo Peña Rivas ha reclamado en el Ayuntamiento contra la inclusión en el padrón de inquilinos de doña Dolores García Amat y la Compañía Peninsular de Teléfonos.

De carruajes

Don Francisco Carmena Segura, ha solicitado al Ayuntamiento se le conceda el número 46 de la pradera de Carruajes de la calle Sagasta, 4, 2º de derecha, don Joaquín Rodríguez Bou, Oficial del cuerpo de Correos.

Academia especial.—Correos

Preparación completa.—7 aprobados de oposición y 11 del examen previo.

Referencias, calle de Sagasta, 4, 2º de derecha, don Joaquín Rodríguez Bou, Oficial del cuerpo de Correos.

Mobiliario

Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinete en distintos estilos y precios reducidos.

Academia preparatoria.—Oposiciones para Correos

El día 1.º de Octubre, dieron comienzo las clases, para la próxima convocatoria.

Los estudios se harán, haciendo simultáneos los ejercicios de previo, y los de oposición.

Las clases estarán a cargo de los señores don Emilio Lacosta, Profesor de Idiomas; don Vicente Mari Segura, Secretario intérprete, por oposición de Sanidad Marítima, y don Eusebio y don Teodoro Moreno Arieta.

Para informes, señores Arieta, administración de Correos.

Comisión provincial

Mañana, a las diez, deberá celebrarse sesión de la Comisión provincial.

Pérdida

La persona que haya perdido un devocionario y dos libritos, más en la parroquia de Santiago, puede recogerlos en la Sacristía de referida Iglesia.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel José Francisco Giménez Lozano.

Quedaron recibidos a noche en dicho establecimiento 56 hombres y 5 mujeres.

NOTICIAS.—Aviso interesante.—La Madre Superiora de la Tienda Asilo nos ruega llamenemos la atención de los señores suscriptores que dan 10 céntimos

Vacante

Se halla vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid una plaza de Profesores numerario de Conocimiento de materiales y Salubridad e Higiene de edificios, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas, 500 más por razón de residencia y demás ventajas que la Ley concede, le cual ha de proveerse en el turno de oposición libre, según previene la Real orden de 21 de Octubre de 1915.

Registro civil

Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Diego García Ruano, María Del Hernández, Candelaria Murcia Muñoz.

Defunciones.—Ninguna.

MANZANILLA ROMANA

Rómulo y Remo
SELECCIONADA (Marca registrada)

La Manzanilla Romana (Rómulo y Remo), tomada después de las comidas, hace que siempre sientan bien. Es mejor que el café porque no excita el sistema nervioso, mejor que si te, porque no debilita. Regula las funciones del estómago y evita los pargantes. La Manzanilla Romana (Rómulo y Remo) es un immejorable antihelicico —Venta en farmacias, droguerías y buenas ultramarinas.

A 10 céntimos bolsita para 10 tazas y una peseta bote para 100 tazas

Las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO vencidas fácilmente. Las NEURALGIAS, evitadas. La BILIS, desaparece. Los TRASTORNOS INTESTINALES Y ESTREÑIMIENTOS, se curan con el uso de la Manzanilla Romana (Rómulo y Remo), medicación naturalista. Depositarios, SRES. PEREZ MARTIN Y COMP., local 9, MADRID.

Pídase a Manuel Torre Otorri, carretera Granada 21; a Luis Pérez Martínez, paseo del Príncipe número 25, ultramarinos; Gervasio Llorente Andrés, paseo del Príncipe 20, ultramarinos; José Abad Novis, calle de Castellar número 5, ultramarinos; Rafael J. Romero, plaza de San Pedro núm. 2, ultramarinos; Francisco Rodríguez Rubí, Real 6, ultramarinos; Antonio García Perea, Almedina núm. 15, comestibles; Manuel Soler, San Isidro núm. 22, comestibles; Francisco Leal Romero, Almanzor, comestibles; José Pérez, Almudena núm. 2, comestibles; Antonio Atamán García, Real 35, ultramarinos; Esteban Sánchez, Reina 5 y Aráez 11 ultramarinos, artesanía, loza, otros artículos; El Barco, Juan Soriano López, ultramarinos, confitería y pastelería, Almedina 4; La Bomba, Joaquín García Guardia, Granada 66, ultramarinos; Miguel Ruiz Sánchez, Real 55 y Gravina 1, ultramarinos; Ramón Martínez Montesino, Trajano 11, ultramarinos; José Romero, paseo del Príncipe 37, Farmacia; Juan Granda Román, calle Granada, 101; Federico Larrea, paseo del Príncipe 27, droguería; Julio Fernández Pérez, paseo del Príncipe 8, droguería; José Pascual Puerto La Alameda 4, ultramarinos; Juan Batres Sánchez, Mercado 3, ultramarinos; Juan Romero Molero, plaza de San Sebastián 10 y Granada 8, droguería; Vda. José López del Pino, Granada 26, ultramarinos; Basilio Álvarez, Majadura 27, comestibles; Ricardo Moral, calle 8, comestibles; Manuel Tortosa, Merca 18, comestibles; El Transvaal, C. Gracis, comestibles; Juan González, Gracis 62, comestibles; Francisco Soler, C. Cenotafio; Nicolás Vergas, La Mañeca, Emir 13; Criptóbal Romero, Farmacia, plaza de Santo Domingo 10; José Toro García, droguería, Santo Cristo 2; Viuda de Quesada, Farmacia, Paseo de Purchena; Melchor Carrillo, comestibles; o Barrio Alto. Representante depositario para Almería y la provincia, Federico Torres Sánchez. Muestras gratis solicitándolas (cada una de 0,15 para franquicia) al representante para España y Portugal, A. Ruiz Morano, Alcalá 5, MADRID.



Export Beer

Estrella Roja

la Reina de las Cervezas

Representante, Antonio Gómez Mayo

Teléfonos en la provincia

Veladas
Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a
Melilla, los domingos, a Almería, los
miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: senadores Benito y Cerdá Hermanos, Fa-
tima Coloma, 17, y Merced, 30.

Consignatarios en Melilla: señores David I. Meliá, Sucesores Meliá y
Leyva.

Consignatarios en Almería: señores Verde y Hermanos, Paseo del Malecón
 número 76.

Otro.—Este vapor tiene establecida
en Almería una Agencia de reexpedición para hacer seguir a Barcelona
y Melilla las mercancías que se reci-
ben del interior, o viceversa.

Otro.—Los jefes de las estaciones
del Sur quedan encargados de trans-
mitir inmediatamente al Consignatario
de este vapor en Almería para que
se reserve pasaje a Barcelona y a Mel-
illa a los señores viajeros que lo so-
liciten.

CHOCOLATES

D. Quintín Ruiz de Grana
Vitoria (Álava)

Se admiten esquelas de defunción y
de aniversario, hasta las cuatro de
la mañana.

CREUMATICOS?

Si quereis ver desaparecer vuestras dolores usad el
Bálsamo Victoria

que a base de Meson, Menta, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora
la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Bálsamo que dura una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con
una tela o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. Deposite en Almería, FARMACIA DEL SEÑOR

VIVAS PÉREZ

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de cal con
CREOSOTAL
Tuberculosis, estu-
rios crónicos, bron-
quitis y debilidad
general.

Frasco, 250 ptas.

DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, MADRID
VENTA: Principales Farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera.
Nicolás de Sola. En Orihuela, Pedro Antonio Sánchez

Solución

Benedicta
de glicerol-fosfato
de cal con
CREOSOTAL
Tuberculosis, estu-
rios crónicos, bron-
quitis y debilidad
general.

Frasco, 250 ptas.

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas

"MAXIMA") Necesaria para las DOS velas de la Santa

Misa y Cirio Pasqual.

"NOTABILIS") Velas donde velas del Altar.

Fabricadas según Interpretación AUTÉNTICA del Escritorio de la Sagrada

Conferencia de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nueva y tan perfecta, que orden y se co-

nviene desde el principio al fin, con la máxima calidad y la más alta

de excelentes bujías esterilizadas.

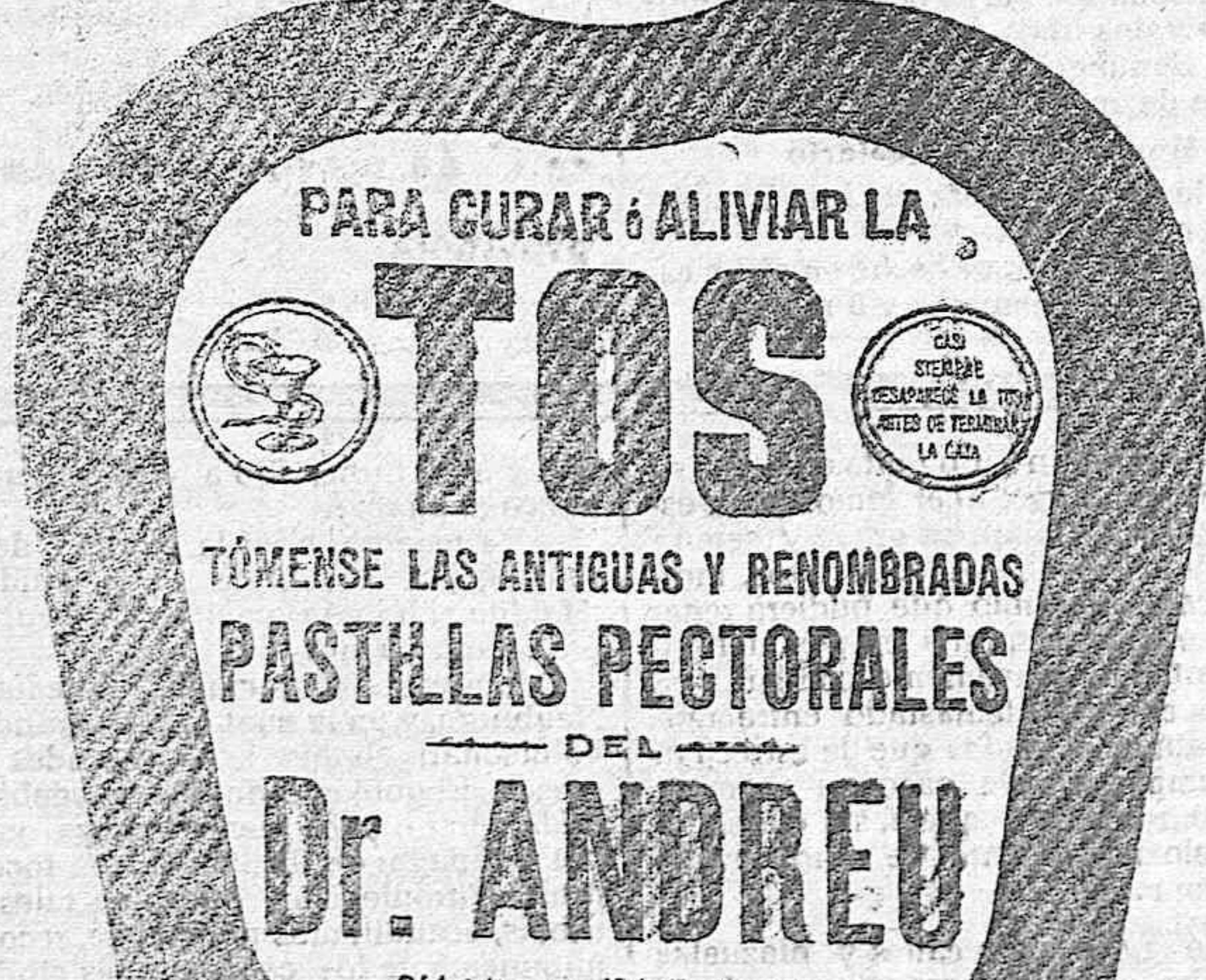
ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GRANA
VITORIA (ESPAÑA)

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10



BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10



NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Edicacos para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpino, Escenza de Pino Marítimo, Menta, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

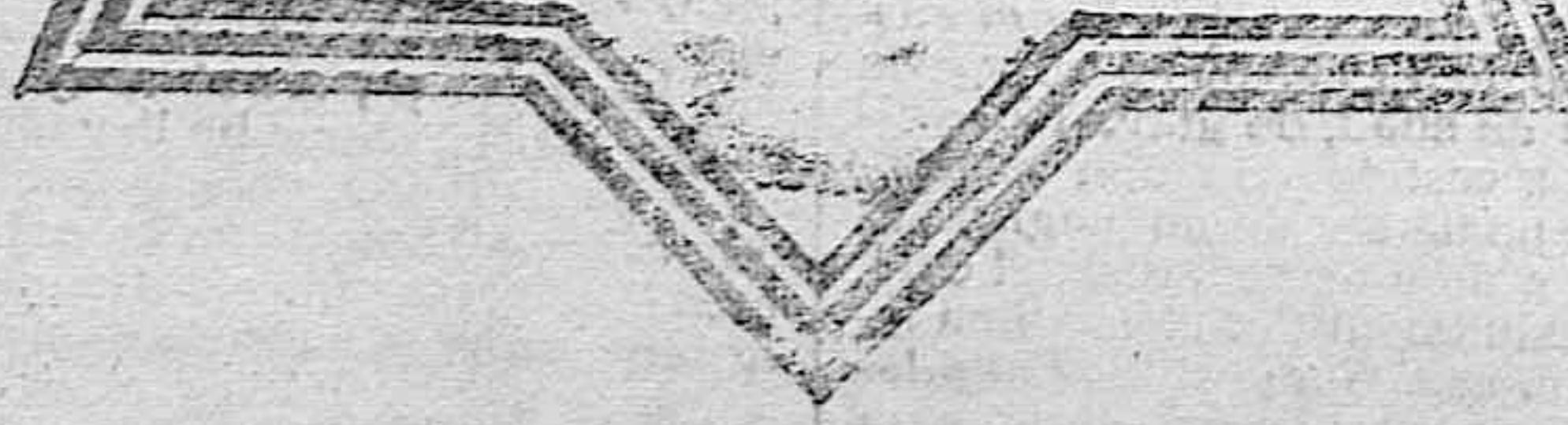
Venta en Almería Farmacia del DR. VIVAS PÉREZ

PIDASE EN TODAS PARTES

LICOR BREA MUNERA

CONTRA
-CATARROS
-TOSES-BRONQUITIS
-EXPECTORACIONES
-ASMA Y DEMAS AFECIONES DE
-APARATO RESPIRATORIO

LABORATORIO MUNERA
CASA FUNDADA EN 1875
BARCELONA



LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE
MAYOR TIRADA DE
ALMERIA Y DE MAS
INFORMACION